

MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte. 2020/002817

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 45/2020

Montevideo, **11 JUN 2020**

VISTO: que la Sra. Teresa Buroni, Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", presentó renuncia ante dicha Comisión el 28 de febrero de 2020;

RESULTANDO: que "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", el 29 de febrero de 2020, solicita al Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, concluir formalmente con la renuncia presentada por la Sra. Teresa Buroni, ante dicha Comisión;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia del miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber" Sra. Teresa Buroni, C.I. 1.021.501-1, a partir de la notificación de la presente Resolución;

ATENTO: a lo dispuesto en el art. 473 de la Ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967 y Ley 18.676 de 13 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Aceptase la renuncia al cargo de Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", de la Sra. Teresa Buroni, C.I. 1.021.501-1, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-

3º.- Comuníquese, etc.-

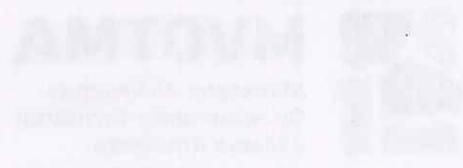
General Pereira Fernandez

Asu - Asu

Vicente A. Nade

LACALLE POU LUIS

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

1 JUN 2020

VISTOS que la Srta. Teresa Burchi, miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", presentó solicitud ante dicha Comisión el 28 de febrero de 2020.
RESUELVIENDO que "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", el 28 de febrero de 2020, solicita al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, realizar formalmente con la renuncia presentada por la Srta. Teresa Burchi, ante dicha Comisión.

CONSIDERANDO que corresponde aceptar la renuncia del integrante integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", Srta. Teresa Burchi, C.I. 1.021.901-1, a partir de la publicación de la presente Resolución.

ATENTO a lo dispuesto en el art. 473 de la Ley Nº 23.640 de 28 de diciembre de 1987 y Ley Nº 23.678 de 12 de agosto de 2010;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1º - Aceptar la renuncia al cargo de Miembro Integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", de la Srta. Teresa Burchi, C.I. 1.021.901-1, a partir de la publicación de la presente Resolución.
- 2º - Proponerse los imprevistos ocurridos precedidos.
- 3º - Comunicarse etc.

[Handwritten signature]
LACALLE POU LUIS

[Handwritten signature]
Jorge Javier Romero

[Handwritten signature]
Viviana Wally